

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE

“DESARROLLO, PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DESCOMPLICATE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA”

Quito, 03 de Abril del 2.018

Señores Accionistas:

De conformidad con los estatutos y como representante legal de la Compañía, de antemano agradezco por la confianza depositada durante este corto período del 2017, el siguiente informe destaca las cifras más importantes dentro de los estados financieros.

Antecedente

Como antecedente quiero mencionar a la Junta, que la posición de mi cargo como Gerente General es a partir de Abril del año 2.018, en reemplazo al Gerente saliente Sr. Andrés García ex -socio de la Compañía, en virtud de lo mencionado informo a la Junta las actividades realizadas en el 2.017:

En custodia de los depósitos por parte de los Accionistas en este período, estuvo a cargo del Sr. Andrés García, en una cuenta personal por lo tanto se lo manejo como Caja -efectivo por no ser una cuenta de la Empresa, el cual concluyó con un valor de US26.787,64 (VEINTE Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 64/100 dólares), un valor anticipado de compra de Software por US 46.500,00 (CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CON 00/100 dólares) a nombre de la Empresa Desarrollo Sistemas Empresariales; al no entrar todavía la Compañía en Operaciones todos los gastos pre-operacionales se controlaron en la Cuenta Constitución de Compañía por un valor alcanzado de US 23.074,18 (VEINTE Y TRES MIL SETENTA Y CUATRO CON 18/100 dólares).

El Capital suscrito y pagado haciende a 400,00 (CUATROCIENTOS 00/100 dólares), conforme se encuentra en los estatutos; y para finalizar por determinación por parte de todo los Accionistas, la inversión acumulada hasta el 31 de Diciembre del 2.017 de US 93.500 (NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CON 100/100 dólares), se ha procedido a manejar en la Cuenta Aportes Futura Capitalización, para que junto con las Aportaciones Futuras del 2.018 se ejecute el Incremento de Capital, con el objeto de salvaguardar el Patrimonio.

Los Impuestos se encuentran al día tanto en los Pagos del IVA como de las Retenciones en la Fuente, así como los pagos a la Seguridad Social (IESS), todo trabajador se encuentra asegurado como determina la ley por lo que en materia legal y civil la empresa se encuentra sin ningún tipo de inconveniente ante las entidades antes mencionadas, se ha presentado todos los balances y requerimientos del año 2017, en cuanto a los organismos de control sin presentarse ninguna novedad.

Además por no haber operación del ejercicio contable, no se debe pagar impuesto a la renta.

En resumen la operatividad de la empresa esta canalizada bajos los principios administrativos básicos además de tener un control contable interno, eficaz, sin que exista fuga de dinero ni desperdicio de gastos, optimizando recursos e implementando nuevas estrategias de negocios, para ser más efectivos y llegar a la calidad total en el giro de nuestro negocio.

Adjunto Balances para verificación y sugerencias del mismo

Atentamente



Sr. Arturo Castillo S.

GERENTE GENERAL